



NOTA PARA LAS REDACCIONES
(ECONOMÍA / ACTUALIDAD)

Los contribuyentes consideran injusta la subida de impuestos anunciada por el gobierno

- La Unión de Contribuyentes ha emitido hoy un informe de valoración técnica de la subida de impuestos anunciada el viernes por el ministro Montoro.
- El Gobierno ha optado por imponer un tributo, el de bebidas azucaradas, que Dinamarca descartó hace tres años y que sólo existe en Francia y Hungría.
- Cristina Berechet, Directora General de UC: “Pretender que Sociedades recaude más de 24.000 millones es sencillamente irreal y sólo podría suceder como consecuencia de una nueva burbuja”.

Descarga del informe: <http://bit.ly/2gMdYmB>

Madrid, 5 de diciembre. La Unión de Contribuyentes (UC) ha emitido este lunes un informe de valoración técnica sobre la subida de impuestos anunciada el viernes por el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro. Para la organización de contribuyentes, **las cifras de recaudación presentadas por el ministro son puramente especulativas**, y sólo se presentan con la intención de preparar el terreno para nuevas alzas fiscales en los próximos meses.

En particular, esperar una recaudación por Sociedades similar a la de los años 2004-2005 es una frivolidad, ya que la recaudación de aquel periodo se vio fuertemente impulsada por la burbuja inmobiliaria. La Directora General de la Unión de Contribuyentes y autora del informe, Cristina Berechet, ha declarado hoy que **“todo objetivo de recaudación superior a los 24.000 millones por Sociedades es irreal** y sólo podría ocurrir como consecuencia de una nueva burbuja”.

Por otro lado, el fuerte incremento de los impuestos al tabaco y al alcohol no contempla la más que probable **merma de la recaudación derivada de la bajada del consumo** y del aumento de la cuota de comercio ilícito de estos productos. “Una reducción de la fiscalidad del tabaco a los niveles de 2011 podría recuperar hasta 714 millones de euros en ingresos fiscales, es decir, más del doble de lo que se pretende recaudar (350 millones) con las subidas de ambos impuestos especiales (tabaco y alcohol)”, ha concretado Berechet.

El nuevo impuesto especial a las bebidas azucaradas constituye un auténtico **disparate desde el punto de vista técnico**. Este impuesto es ampliamente rechazado en Europa, y Dinamarca lo derogó en 2013. Sólo se mantiene en Francia y Hungría, y su efecto recaudatorio es despreciable. Sin embargo, daña tanto a los productores de estas bebidas como al sector azucarero y al de la hostelería. Además, un tributo tan elevado a un producto común y habitual en los hogares **constituye claramente un impuesto regresivo**. Para Cristina Berechet, “el gobierno pretende promover la salud a cambio de recortar nuestras libertades, pero en realidad no hay ninguna garantía de mejora de la salud de los consumidores”.

Sobre la Unión de Contribuyentes

La Unión de Contribuyentes (UC), miembro de la World Taxpayers Association (WTA), es una nueva organización de la sociedad civil cuya misión es aliviar y simplificar la carga tributaria que soportan los ciudadanos y las empresas, combatiendo el despilfarro y la corrupción que resultan de una tributación tan elevada, desproporcionada y compleja como la actual. UC impulsa un cambio del modelo económico para reducir los impuestos a niveles asumibles por los contribuyentes y beneficiosos para la actividad productiva y para la creación de riqueza y empleo. Además, UC trabaja por la mejora del trato que los contribuyentes reciben de las administraciones tributarias.

+ INFO: www.contribuyentes.es